

AVISO

**CAMBIO DE PROVEEDOR DE LIQUIDEZ DE
CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A.**

Se ha recibido notificación de BNP PARIBAS S.A., Sucursal en España, comunicando la resolución de su contrato de Proveedor de Liquidez con CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A. Así mismo, se ha recibido de RENTA 4 BANCO, S.A. la aceptación del cargo de Proveedor de Liquidez de CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL II SOCIMI, S.A. con efectos a partir de las 00:00h del día 10 de febrero de 2020.

El importe mínimo de efectivo total en las órdenes de compra y venta que en todo caso el Proveedor de Liquidez de CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A. debe mantener en los periodos de subasta será de 5.000 euros, con una horquilla máxima del 2% con respecto al precio estático.

Se pone en conocimiento del público en general que el Mercado Alternativo Bursátil procede a incorporar en sus registros la mencionada modificación en dicha fecha.

Madrid, 7 de febrero de 2020

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez